

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 189

### COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 27 de abril de 2006

Término del artículo 113: 9 de mayo de 2006

SUMARIO: **Premio** obtenido por la alumna María Laura Galliano, del Colegio “Hermanas Misioneras” de San Fernando del Valle de Catamarca, en el concurso “Hacia el bicentenario 1810-2010”. Expresión de beneplácito. **Garín de Tula.** (6.443-D.-2005.)<sup>1</sup>

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Garín de Tula por el que se expresa beneplácito por la obtención del primer premio por la alumna María Laura Galliano en el concurso “Hacia el bicentenario 1810-2010”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el premio obtenido por la alumna María Laura Galliano, del Colegio “Hermanas Misioneras” de San Fernando del Valle de Catamarca, en el concurso convocado por la Secretaría de Cultura de la Nación bajo el lema “Hacia el bicentenario 1810-2010”.

Sala de la comisión, 5 de abril de 2006.

*Blanca I. Osuna. – Olinda Montenegro. – Oscar J. Di Landro. – Eusebia A. Jerez. – Luis B. Lusquiños. – Silvia Aubsburger. – Ana Berraute. – Gustavo J. A. Canteros. – Remo G. Carlotto. – Stella Maris Cittadini. – Francisco J. Delich. – Margarita Ferrá de Bartol. –*

*Eva García de Moreno. – Lucía Garín de Tula. – Amanda S. Genem. – Ruperto E. Godoy. – Francisco V. Gutiérrez. – Emilio Kakubur. – Marta O. Maffei. – María C. Moisés. – Mabel H. Müller. – Patricia E. Panzoni. – Stella Marys Peso. – Ana E. Richter. – María del Carmen C. Rico. – Hugo G. Storero.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Garín de Tula, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución, sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa de la señora diputada contienen todos los aspectos de la cuestión planteada, por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

*Blanca I. Osuna.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Secretaría de Cultura de la Nación convocó a un concurso entre los alumnos y alumnas de escuelas de EGB y polimodal con el tema “Hacia el bicentenario 1810-2010”. Fue auspiciosa la respuesta de las escuelas y de los chicos, ya que participaron 600 escuelas y más de 4.200 alumnos de todos los rincones del país. Los premios del concurso consisten en libros para los ganadores y para las escuelas a las que representaban.

Este tipo de concurso estimula una sana competencia que despierta en los chicos entusiasmo y creatividad, en este caso desde un tema que es tan caro a los sentimientos argentinos.

*Lucía Garín de Tula.*

<sup>1</sup> Reproducido.

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por el premio obtenido por la alumna María Laura Galliano, del Colegio “Hermanas Mi-

sioneras” de San Fernando del Valle de Catamarca, en el concurso convocado por la Secretaría de Cultura de la Nación bajo el tema “Hacia el bicentenario 1810-2010”.

*Lucía Garín de Tula.*